



JUSTICIA DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2024, de la Justicia de Aragón, por la que se cesa a D.^a Carmen Rivas Alonso, como Asesora de Comunicación y Relaciones de la Institución el Justicia de Aragón.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 38 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, Reguladora del Justicia de Aragón, y 27 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, he resuelto cesar como Asesora de Comunicación y Relaciones Institucionales a D.^a Carmen Rivas Alonso, con carácter de cargo de confianza y de naturaleza eventual, con efectos de 14 de mayo de 2024, por nombramiento como Directora de Gabinete y Comunicación de la Institución.

Zaragoza, 14 de mayo de 2024.

**La Justicia de Aragón,
CONCEPCIÓN GIMENO GRACIA**